

DECRETO EXENTO Nº 32

RETIRO, 09 de enero 2023

VISTOS:

1. - El Decreto Exento Nº 188 de 14/01/2022, que aprueba Rol de Patentes Municipales Rol Alcoholes, Comerciales, Industriales, Profesionales, MEF., confeccionados por el Depto. de Patentes Municipales;
2. - El Art. 24 de la Ley Nº 3.063 sobre Rentas Municipales;
- 3.- El Contrato de Compra y Venta de Patente de Alcohol de Fecha 16/06/2022, firmado ante Notario Público Don Jorge Gillet Bebin;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º **APRUEBESE**, La Transferencia de la Patente Municipal Definitiva Rol Alcoholes Nº 40.128, de Giro Minimercado, Ubicada en Los Copihues sn Villa los Acacios, de la Comuna de Retiro, de Maria Isabel Orozco Alvaez Rut. 08.757.202-1, a Don Luis Orlando Luna Castillo, Rut. 16.093.777-7, domiciliado en Pasaje Los Césares Nº780, comuna de Maipú.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde


SIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Director (s) Administración y Finanzas


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía - Secmun
- Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes(2)